

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, CÉSAR HOLGUIN ANGULO, FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES Y LICENCIADO FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 2.- UNICO: DAR CUENTA CON EL SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN, DEL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A

CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.01.- EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE LICENCIADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, DA CUENTA AL PLENO CON EL SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN QUE PRESENTA EN SU CARÁCTER COMO MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 57 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL Y 39, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MISMO QUE PREVIAMENTE FUE ENTREGADO UN EJEMPLAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, A EFECTO DE QUE SE REALICE LA PRESENTACIÓN FORMAL CONFORME A LA CONSTITUCIÓN DE LOS PRESENTES, Y PARA QUE SE SIRVAN APOYAR EN INSTRUIR AL SECRETARIO, PARA QUE LO PRESENTE MAÑANA, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA EN OFICIALÍA DEL CONGRESO, INFORMANDO EL MAGISTRADO PRESIDENTE QUE SERÁ RECIBIDO POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO PARA EFECTOS DE ENTREGARLE IGUALMENTE PROTOCOLARIAMENTE, PERO EL ACTO OFICIAL ES EL QUE CELEBRARA EL SEÑOR SECRETARIO EN REPRESENTACIÓN DE TODOS NOSOTROS Y QUE LO PRESENTARA EN OFICIALÍA DEL CONGRESO EL DÍA DE MAÑANA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA.

IGUALMENTE INFORMA QUE EN EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CELEBRADO EL DÍA DE AYER SE HIZO ENTREGA DE UN EJEMPLAR A CADA UNO DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDÓ PROCEDENTE SE INSTRUYA AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA QUE EL DÍA JUEVES DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PRESENTE EL SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN QUE PRESENTA EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA; CONSECUENTEMENTE TÚRNESE A OFICIALÍA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA QUE DE EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. DORA ILLIANA GARCÍA ANGULO.
CONSEJERA.

LIC. CÉSAR HOLGUÍN ANGULO.
CONSEJERO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES.
CONSEJERO.

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA.
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCIA, CONFORME AL ARTICULO 173 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA. -----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE EN CINCO (4) FOJAS UTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE**, MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE.-----

EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 21 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-----

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE BAJA CALIFORNIA



LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCIA